



IX legislatura

Año 2017

Parlamento  
de Canarias

Número 144

8 de mayo

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1365** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Reglamento de la Prestación Canaria de Inserción aprobado por el Consejo de Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

**9L/PO/P-1370** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los resultados para Canarias de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

**9L/PO/P-1373** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre evolución del desempleo en el primer trimestre del año, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

**9L/PO/P-1376** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la sentencia del caso de Las Teresitas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

**9L/PO/P-1366** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la negociación con el Gobierno de España para el abaratamiento de los precios de los billetes aéreos entre las islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

**9L/PO/P-1367** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 5

**9L/PO/P-1368** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la resolución del Parlamento Europeo de apoyo a las RUP respecto a las flotas artesanales, selectivas y de pequeña escala, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 6

**9L/PO/P-1369** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la mejora de la seguridad en la construcción de carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 6

**9L/PO/P-1371** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre declaraciones del director de Transparencia y Participación Ciudadana relativas a la modificación de la ley de protección animal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 7

**9L/PO/P-1372** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GPPodemos**, sobre remuneraciones de la Consejería de Sanidad a sacerdotes y capellanes de la Iglesia católica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 8

**9L/PO/P-1374** Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular**, sobre cumplimiento de objetivos por los directivos del Servicio Canario de la Salud para 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 8

**9L/PO/P-1375** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzzardo Romano, del GP Popular**, sobre diseño de la trigésimo cuarta edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 9

**9L/PO/P-1377** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario**, sobre declaraciones del Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad relativas a problema informático en dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 9

**9L/PO/P-1378** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario**, sobre el Plan Estratégico de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 10

**9L/PO/P-1379** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario**, sobre incoación de expediente disciplinario a la jefa de Sección de Aparato Digestivo del Hospital Doctor Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 10



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1365 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Reglamento de la Prestación Canaria de Inserción aprobado por el Consejo de Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4344, de 2/5/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Reglamento de la Prestación Canaria de Inserción aprobado por el Consejo de Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral en Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las ventajas del Reglamento de la Prestación Canaria de Inserción (PCI) aprobado por el Consejo de Gobierno?*

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

**9L/PO/P-1370 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los resultados para Canarias de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4363, de 4/5/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los resultados para Canarias de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de los resultados para Canarias que arroja la reciente Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el INE?*

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-1373 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre evolución del desempleo en el primer trimestre del año, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4367, de 4/5/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre evolución del desempleo en el primer trimestre del año, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de la evolución del desempleo en Canarias durante el primer trimestre del año?*

En el Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-1376 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del caso de Las Teresitas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4370, de 4/5/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del caso de Las Teresitas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre la sentencia del caso de Las Teresitas?*

Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1366 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la negociación con el Gobierno de España para el abaratamiento de los precios de los billetes aéreos entre las islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 4345, de 2/5/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.3.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la negociación con el Gobierno de España para el abaratamiento de los precios de los billetes aéreos entre las islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en Pleno.

### PREGUNTA

*¿Qué avances se han producido en la negociación con el Gobierno de España para la búsqueda de fórmulas que permitan el abaratamiento de los precios de los billetes aéreos entre las islas?*

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1367 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4346, de 2/5/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.4.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*Desde la perspectiva de la seguridad laboral fundamentalmente, ¿cómo se desarrolla la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020?*

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1368 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la resolución del Parlamento Europeo de apoyo a las RUP respecto a las flotas artesanales, selectivas y de pequeña escala, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 4347, de 2/5/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.5.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la resolución del Parlamento Europeo de apoyo a las RUP respecto a las flotas artesanales, selectivas y de pequeña escala, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, don Narvay Quintero, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué significado atribuye a la reciente resolución del Parlamento Europeo, de apoyo a las RUP, frente a los objetivos de la renovación y la modernización de las flotas artesanales, selectivas y de pequeña escala de nuestra comunidad?*

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1369 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la mejora de la seguridad en la construcción de carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 4348, de 2/5/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA****PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

19.6.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la mejora de la seguridad en la construcción de carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, don Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en Pleno.

**PREGUNTA**

*¿Qué medidas ha adoptado su departamento para avanzar en el objetivo de la mejora de la seguridad en la construcción de carreteras?*

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1371 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre declaraciones del director de Transparencia y Participación Ciudadana relativas a la modificación de la ley de protección animal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 4364, de 4/5/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA****PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

19.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre declaraciones del director de Transparencia y Participación Ciudadana relativas a la modificación de la ley de protección animal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

**PREGUNTA**

*¿Qué valoración hace el consejero de las declaraciones del director de Transparencia y Participación Ciudadana relativas a que la modificación de la ley de protección animal se ajustará a las nuevas sensibilidades?*

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PO/P-1372 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre remuneraciones de la Consejería de Sanidad a sacerdotes y capellanes de la Iglesia católica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**  
*(Registro de entrada núm. 4365, de 4/5/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.9.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre remuneraciones de la Consejería de Sanidad a sacerdotes y capellanes de la Iglesia católica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Sanidad, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué cantidad de sacerdotes y capellanes de la Iglesia católica reciben remuneraciones a través de la Consejería de Sanidad?*

En Canarias, a 4 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/P-1374 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre cumplimiento de objetivos por los directivos del Servicio Canario de la Salud para 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 4368, de 4/5/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.11.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre cumplimiento de objetivos por los directivos del Servicio Canario de la Salud para 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarias Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

*¿Considera el Gobierno que los directivos del Servicio Canario de Salud han cumplido los objetivos asistenciales y presupuestarios establecidos para 2016?*

En el Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarias Gómez Hernández.

**9L/PO/P-1375 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre diseño de la trigésimo cuarta edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4369, de 4/5/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

**19.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre diseño de la trigésimo cuarta edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

**PREGUNTA**

*¿Considera que el nuevo director artístico del Festival Internacional de Música de Canarias que busca su departamento tendrá tiempo suficiente para diseñar la trigésimo cuarta edición del festival?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/P-1377 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre declaraciones del secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad relativas a problema informático en dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4371, de 4/5/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

**19.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre declaraciones del secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad relativas a problema informático en Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de las recientes declaraciones del secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad que desmienten sus afirmaciones en sede parlamentaria sobre un supuesto problema informático en dependencia?*

Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/P-1378 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Estratégico de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 4372, de 4/5/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.15.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Estratégico de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué etapa de desarrollo se encuentra el Plan Estratégico de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza de Canarias que coordina el comisionado?*

Canarias, a 4 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1379 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre incoación de expediente disciplinario a la jefa de Sección de Aparato Digestivo del Hospital Doctor Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 4373, de 4/5/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.16.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre incoación de expediente disciplinario a la Jefa de Sección de Aparato Digestivo del Hospital Doctor Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a l Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué ha motivado la incoación de expediente disciplinario a la jefa de Sección de Aparato Digestivo del Hospital Doctor Molina Orosa?*

Canarias, a 4 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.



